ANEXO No. 2 COMPROMISO ANTICORRUPCION

Pereira, julio de 2024

Presidente
CARLOS MARIO GIL CASTAÑEDA
Concejo Municipal de Pereira
E.S.D.

Proceso de Contratación **invitación Pública de mínima cuantía Nº 15 de 2024** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA CONSTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**

CLARENA GARCIA JIMENEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de Soluciones Industriales S.A.S, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Concejo Municipal de Pereira para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA CONSTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA CONSTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA**

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA CONSTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los diecisiete días del mes de JULIO de 2024.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S
Nit 900747541-4
Nombre del Representante Legal: CLARENA GARCIA JIMENEZ
C.C. No. 41.919.801 De Armenia Q
Dirección CRA 20 11 52 LC 2 BRR LA CABAÑA
Correo: Solucionesindustriales2@hotmail.com
Teléfonos; 313-7849584 3128661013
Ciudad Armenia



CLARENA GARCIA JIMENEZ
Representante legal